

Eduardo Acosta González, documento nacional de identidad número 43.658.744-Y, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

20694 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María Dolores Teresita García Artilles Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 15 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, a doña María Dolores Teresita García Artilles, documento nacional de identidad número 42.752.039-F, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

20695 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María del Carmen Martel Escobar Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 14 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-

versitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, a doña María del Carmen Martel Escobar, documento nacional de identidad número 42.825.951-C, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1998.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

20696 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1998, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Pedro Fernández Martínez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Doña María Dolores Hidalgo Montesinos Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia.

Don Ignacio Segado Segado Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 5 de agosto de 1998.—El Rector, José Ballesta Germán.

20697 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 1998, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hacen públicos los nombramientos de don Andrés Bejarano Hernández, don Antonio Cabrales Goitia y don Fernando Guirao Piñeyro.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por resolución de la Universidad «Pompeu Fabra», para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por la Resolución de 30 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1997), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre), el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g), de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra»,

He resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Andrés Bejarano Hernández, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», del departamento de Derecho.

Segundo.—Nombrar Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Antonio Cabrales Goitia, del área de conocimiento